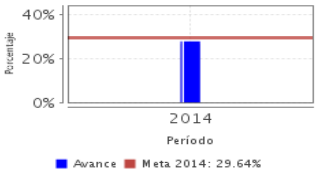


Descripción del Programa:

El objetivo del programa consiste en prevenir enfermedades y mejorar las condiciones de salud personal, familiar y comunitaria al informar y orientar a la población derechohabiente del ISSSTE a través de la transmisión de mensajes escritos, audiovisuales o en medios de comunicación masiva y la realización acciones de capacitación a través de entrevistas, pláticas y cursos educativos.

Resultados

Porcentaje de casos nuevos de enfermedades transmisibles y no transmisibles detectados con respecto a la población derechohabiente amparada del ISSSTE

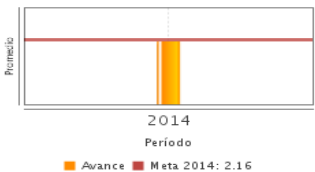


Frecuencia: Anual
Año base: 2014
Meta: 29.64 %
Valor: 27.92 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones externas. En 2014, el indicador que mide los resultados del nivel de Fin: "Porcentaje de casos nuevos de enfermedades transmisibles y crónico degenerativas detectados con respecto a la población derechohabiente del ISSSTE" fue de 27.9%; es decir 28 de cada 100 derechohabientes presentaron casos nuevos de dichas enfermedades, lo que representó un cumplimiento de 105.8% de la meta (29.64%) para dicho año. El "Promedio de personas capacitadas en materia de salud, con relación al total de derechohabientes usuarios de los servicios de salud del ISSSTE" registró un avance de 2.10, lo que representa un cumplimiento del 97.2% de la meta (2.16) para el mismo año; por su parte, el "Promedio de mensajes informativos transmitidos por derechohabiente usuario de los servicios de salud del ISSSTE" fue de 3.28, con lo cual se rebasó la meta en tan sólo 0.6 puntos porcentuales. Con los dos últimos indicadores el programa mide sus resultados a nivel Propósito, cuyo objetivo es que la población derechohabiente del Instituto se informe y se capacite en temas relacionados con la prevención de las enfermedades y el mejoramiento de las condiciones de su salud; de acuerdo a los resultados obtenidos por los dos indicadores, se considera que la metas a establecer en los próximos años sean más altas.(MIR14, OTR14)

Promedio de personas capacitadas en materia de salud, con relación al total de derechohabientes usuarios de los servicios de salud del ISSSTE



Frecuencia: Anual
Año base: 2014
Meta: 2.16
Valor: 2.10

Definición de Población Objetivo:

Derechohabientes usuarios del ISSSTE que acuden siempre, casi siempre y/o algunas veces a los servicios de salud. Para su definición se utiliza el factor 0.479 que se obtuvo en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del Derechohabiente 2007, según dicha Encuesta el factor corresponde al porcentaje de la población derechohabiente que acude con dicha regularidad a los servicios de salud.

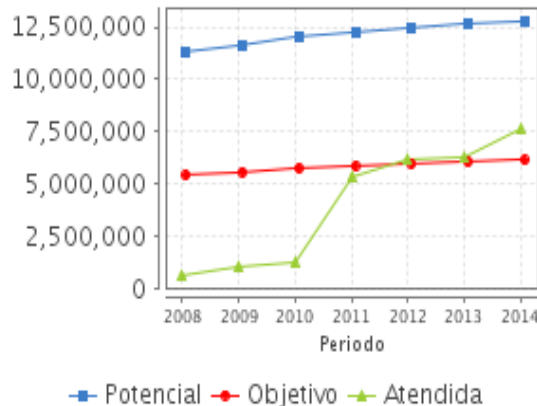
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Personas	
Población Potencial (PP)	12,803,817
Población Objetivo (PO)	6,133,028
Población Atendida (PA)	7,607,325
Población Atendida/ Población Objetivo	124.04 %

Evolución de la Cobertura



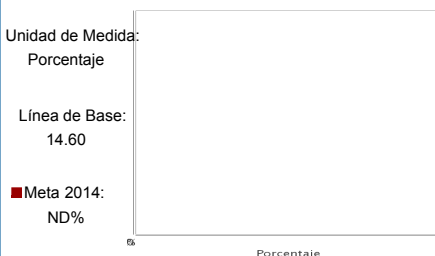
Análisis de la Cobertura

El programa tuvo cobertura en las 32 entidades federativas. Por tercer año consecutivo la Población Atendida ha sido superior a la Población Objetivo (PO); en 2014 la cobertura se ubicó 17.5 puntos porcentuales por arriba de la PO, mientras que en 2013 y 2012, 3.2 y 3.6 puntos porcentuales, respectivamente. Cabe mencionar que entre 2008 y 2010 la cobertura promedio cada año fue de 16.85%, para 2011 se cubrió el 91.5% de la Población Objetivo. En los últimos tres años la PA ha resultado por arriba de la PO debido a que en la cuantificación de esta última no considera la atención o cobertura de la población no derechohabiente del área de influencia y responsabilidad Institucional.

Cobertura

Análisis del Sector

Prevalencia de obesidad en niños de 5 a 11 años de edad



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	82.34	148,327.84	0.06 %
2010	82.36	157,695.35	0.05 %
2011	64.51	174,241.64	0.04 %
2012	83.43	175,590.25	0.05 %
2013	71.22	182,456.07	0.04 %
2014	182.49	187,565.79	0.10 %

Análisis del Sector

El programa E004 contribuye al indicador 1.2 del Objetivo 1 del Programa Sectorial de Salud 2013-2018, cuya frecuencia de medición es bienal por lo que no presenta resultados al ejercicio 2014. En términos reales (pesos de 2012) ejerció un presupuesto de 182.49 MDP, lo que equivale al 0.10% del presupuesto ejercido total del ISSSTE. Durante el período 2009-2014 la participación del presupuesto ejercido respecto al gasto total del ISSSTE fue de 0.05% en promedio.

Año de inicio del Programa: 2006

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Su ejecución se enmarca en el Programa Anual de Trabajo del ISSSTE, cuyo propósito es ver de forma sencilla y objetiva la contribución año con año del programa presupuestario a los objetivos definidos en el Programa Institucional del ISSSTE 2014-2018. 2. Cuenta con acciones de capacitación a los responsables del programa en cada Delegación, quienes replican la información en las unidades médicas de su responsabilidad, lo que favorece una continua capacitación en el autocuidado de la salud y en la prevención de enfermedades. 3. Las campañas nacionales preventivas que se realizan en las delegaciones estatales y regionales, permiten beneficiar a un mayor número de derechohabientes en materia de orientación y promoción de la salud. 4. Las Instituciones del Sector Salud, ofertan cursos de capacitación al personal de salud del ISSSTE, lo que fortalece y fomenta las acciones de autocuidado de la salud y orientación para la salud de forma periódica.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa tiene identificado el problema que busca resolver, sin embargo no cuenta con un diagnóstico del mismo. 2. Desde su creación el programa no ha sido sujeto de evaluaciones o estudios externos que realicen la valoración objetiva de su desempeño. 3. Si bien se encuentran definidas las poblaciones potencial y objetivo, sus cuantificaciones no consideran la atención o cobertura de la población no derechohabiente del área de influencia y responsabilidad Institucional, por lo que la población atendida resulta mayor a la estimada. 4. En la administración pública federal no existen estrategias interinstitucionales que coadyuven a alcanzar los objetivos sectoriales de salud. 5. El sistema de registro actual, Sistema de Información de Medicina Preventiva en Línea (SIEMP), no permite identificar el alcance de las intervenciones del programa por derechohabiente, ni el desglose de actividades realizadas por género y grupos de edad.

Recomendaciones

1. Se recomienda revisar la metodología de la cuantificación de la Población Objetivo y Potencial, así como la redefinición de las mismas poblaciones, para que se estime de manera adecuada a la población no derechohabiente del área de influencia y responsabilidad Institucional. 2. Debido a que el programa se fusiona en uno nuevo denominado E-043 "Prevención y control de enfermedades", se sugiere que el diagnóstico que se elabore identifique y caracterice el problema o necesidad que busca resolver, además que justifique por qué es un problema público. 3. Se sugiere integrar y sistematizar los datos de los derechohabientes atendidos por el programa presupuestario para que se incorporen al SIEMP, y de este modo poder identificar el alcance de las intervenciones por actividades realizadas, así como por género y grupos de edad.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Para el ejercicio fiscal 2016 el programa se fusiona en uno nuevo de modalidad "E" denominado E-043 "Prevención y control de enfermedades", cuyo propósito es reforzar el alcance de la prevención y control de enfermedades, de manera que tenga una estructura sólida e integral que, entre otras acciones, pueda dar seguimiento a los factores predisponentes de algunos padecimientos. La ventaja de esta fusión es la posibilidad de diseñar y poner en práctica estrategias integrales que impacten en la reducción de enfermedades. 2. En 2015, la MIR del programa E004 se vinculó con el indicador "Prevalencia de obesidad en niños de 5 a 11 años de edad" del objetivo 1 del Programa Sectorial de Salud 2013-2018. En el nivel de Componentes se modificó la redacción del objetivo conforme a la estructura que define la Metodología de Marco Lógico (MML). A nivel de Actividad, se adicionaron las siguientes dos actividades: "Realización de actividades educativas sobre temas relacionados con el autocuidado de la salud" y "Realización de actividades informativas para la prevención de enfermedades" como parte de la atención a observaciones de Órganos Evaluadores externos y con base a la MML.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Blanca Mercedes de la Rosa Montaña
Teléfono: 54471424
Correo electrónico: bdelarosa@issste.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Hugo Alberto Acuña Cruz
Teléfono: 5140961715237
Correo electrónico: hugo.acuna@issste.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289